



Universidad Veracruzana  
Facultad de Psicología

## UNIVERSIDAD VERACRUZANA

### FACULTAD DE PSICOLOGÍA. XALAPA

#### CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES Y PERSONAL ACADÉMICO EN EL PROCESO DE INDUCCIÓN DE LA GENERACIÓN 2019

La Facultad de Psicología, Xalapa con base en lo establecido en el documento NUEVO MODELO EDUCATIVO PARA LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Lineamientos para el nivel licenciatura, en el apartado de proceso de admisión

### CONVOCA

A los *estudiantes y personal académico* interesados en participar en el Proceso de Inducción de la Generación 2019, como parte del equipo de organización y desarrollo de las actividades de inducción e integración al ámbito universitario de los estudiantes de nuevo ingreso, cuyo objetivo es proporcionar a los estudiantes de licenciatura y TSU información relevante para la toma de decisiones durante su trayectoria escolar. Las actividades de este programa contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia a la Universidad Veracruzana y favorecen el eficiente trayecto académico y la consecuente, conclusión exitosa de sus estudios.

#### BASES GENERALES

##### a) REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

##### Estudiantes

1. Estar inscrito en el periodo actual y no tener adeudos por concepto de inscripción en ningún periodo escolar.
2. Contar con promedio general de 8.5 de toda la trayectoria académica.
3. Tener disposición de tiempo para el trabajo en este programa durante el periodo intersemestral.
4. Disponibilidad de tiempo completo, (mañana y tarde) durante la semana del 05 al 09 de agosto de 2019.

##### Personal académico

1. Tener disposición de tiempo para el trabajo en este programa durante el periodo intersemestral.
2. Disponibilidad de permanencia con el grupo de estudiantes de nuevo ingreso durante todas las actividades programadas para la semana del 05 al 09 de agosto de 2019.



**b) DESARROLLO DEL PROCESO**

1. La presente convocatoria estará vigente hasta el día 24 de mayo de 2019. Los interesados en participar deberán realizar el registro a partir del día 20 de mayo y hasta el 24 de mayo de 2018, enviando el formato correspondiente anexo a esta convocatoria, vía electrónica a los correos [zzarate@uv.mx](mailto:zzarate@uv.mx) y [hayvem@hotmail.com](mailto:hayvem@hotmail.com)
2. Con fundamento en el Artículo 8, Fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, el Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, Xalapa analizará y determinará la lista de estudiantes y docentes que formarán parte de este programa institucional.
3. Se conformará un grupo de 7 académicos y 16 estudiantes.
4. El día 27 de mayo de 2019, se enviará a los correos electrónicos, la respuesta de integración al equipo de trabajo del proceso de inducción 2019, a quienes cubran los requisitos.
5. Se realizarán reuniones semanales para el diseño y organización de las actividades.
6. Las fechas establecidas para la semana de inducción aparecen en el calendario marcadas del 05 al 09 de agosto de 2019, sin embargo, quedan sujetas a cambio debido a las actividades programadas por la rectoría y secretaría académica de nuestra Universidad.
7. Se otorgará constancia de participación a los estudiantes y en el caso de los docentes dicha contribución será tomada en cuenta en la *evaluación al desempeño académico y docente que realiza cada periodo el H. Consejo Técnico de la Facultad, como contribución a la formación integral de los estudiantes.*

Xalapa, Ver a 20 de mayo de 2019

ATENTAMENTE

  
Mtro. Juan Grapain Contreras  
Director